REGLAMENTO

“LA SANT CUGAT RIDE 2026”

A efecto de poder brindarles a todos los participantes una grata experiencia dentro de la mayor seguridad posible y rodeados de un gran ambiente, exponemos a continuación las reglas del evento.

1 CONCEPTOS Y DEFINICIONES

1.1 Sant Cugat Ride 2026 o el Evento. Evento cicloturista organizado por Cu4tro Bikes Sant Cugat, S.L., también conocido como Cu4tro Bikes.

1.2 La organización. Comprende al staff de Cu4tro Bikes

1.3 Página web. www.cu4trobikes.es

1.4 Ciclista. Participante que se inscribe al evento, rodará las rutas ciclistas y gozará de las atracciones turísticas.

1.5 Acompañante. Participante que se inscribe al evento, no rodará las rutas ciclistas, pero sí disfrutará de las atracciones turísticas.

1.6 Participante. Ciclistas(s) y/o acompañante(s).

1.7 Rutas ciclistas. Trayectos que se realizarán en bicicleta.

1.8 Cicloturismo. Se refiere a la actividad recreativa y no competitiva del uso de la bicicleta que combina la actividad física y el turismo.

1.9 Atracciones turísticas. Lugares atractivos, turísticos, culturales, de ocio, etc., que se visitarán.

1.10 Bienvenida. Reunión que realiza la organización con la finalidad de hacer la entrega de paquetes, exponer a los participantes las particularidades del evento y para aclaración de dudas.

1.11 Paquete. Es el conjunto de artículos del evento que se entregarán a cada participante en la bienvenida y entrega de paquetes.

1.12 Expulsión. Sanción por parte de la organización por la cual el participante deberá de abandonar el evento de manera inmediata.

2 ASPECTOS GENERALES

2.1 La Sant Cugat Ride 2026 se realizará del 29 de junio al 5 de julio del 2026.

2.2 Se trata de un evento cicloturista, por lo que se rodará a velocidades moderadas, se procurará ir en grupo y, de ser necesario, se harán paradas de reagrupamiento con la finalidad de llevarlo a cabo con la mayor seguridad posible.

2.3 La Sant Cugat Ride 2026 también contempla visitar atracciones turísticas sin bicicleta, que también serán reguladas por la organización, en sus horarios, puntos turísticos a conocer, restaurantes para comer, etc.

2.4 El itinerario de todo el evento se encuentra en la página web www.cu4trobikes.es y podrá ser modificado sin previo aviso en cualquier momento, por lo que es responsabilidad del participante revisarlo justo antes de su inicio. La organización podrá, ya iniciado el evento, modificar parcial o totalmente el itinerario, para lo cual los participantes serán informados oportunamente.

2.5 Para poder participar, la persona deberá de ser mayor de edad o contar con el permiso de padre o tutor quien se haga responsable de esta y la acompañe durante las rutas ciclistas.

2.6 Por respeto a todos los participantes y a la logística del evento, seremos muy respetuosos de la puntualidad.

2.7 El domicilio de Cu4tro Bikes es Av. Cerdanyola 12, local, cp 08172, Sant Cugat del Vallès, Barcelona; teléfono es 640 98 46 17; correo electrónico contacto@cu4trobikes.es.

3 INSCRIPCIONES

3.1 Las inscripciones se podrán realizar únicamente por medio de nuestra página web www.cu4trobikes.es con tarjeta de crédito o débito, así como mediante transferencia bancaria.

3.2 Los precios de inscripción se encuentran en la página web así como las escalas de incremento que irán teniendo y lo que incluye a cada participante, sea ciclista o acompañante.

3.3 El cupo es limitado a 50 ciclistas. No hay límite para acompañantes.

4 INTRANSFERIBILIDAD Y DEVOLUCIONES

4.1 El participante manifiesta su conformidad en que una vez pagada una inscripción, anticipo o apartado, se entiende como una inscripción definitiva sin posibilidad de devolución o reembolso, renunciando a cualquier acción legal en contra de la organización.

4.2 Las inscripciones son personales e intransferibles.

5 BIENVENIDA Y ENTREGA DE PAQUETES

5.1 Se llevará a cabo el lunes 29 de junio del 2026 a las 18:30 hrs. en la terraza del primer piso del Hotel El Sant Cugat, ubicado en Cèsar Martinell 2, 08172, Sant Cugat del Vallès, Barcelona y los paquetes serán entregados a los titulares, previa firma indispensable de la responsiva del

evento, así como la presentación de una identificación oficial vigente con fotografía. También se explicarán los detalles del evento y se aclararán todas las dudas.

5.2 El paquete incluirá lo siguiente:

1. Chanclas sencillas (Para su uso en la visita a Montserrat).
2. Mochila de cordones tipo back pack.
3. Maillot oficial (uso obligatorio etapa Montserrat).
4. Playera conmemorativa La Sant Cugat Ride.
5. Playera conmemorativa Tour de France (Para su uso el sábado etapa 1 Tour de France).
6. Bidón conmemorativo.
7. Avituallamiento suficiente para las 3 rutas ciclistas.

6 JERSEY OFICIAL

6.1 El jersey oficial del evento deberán de portarlo durante la etapa 2 “Montserrat” para efectos de organización y seguridad del grupo.

6.2 La organización no se compromete a proporcionar la talla exacta solicitada por los ciclistas que no se inscriban con por lo menos 2 meses previos a la fecha del evento.

7 BICICLETA

7.1 El participante se compromete a utilizar una bicicleta de carretera en perfecto estado.

7.2 No está permitido el uso de bicicletas de triatlón o contra reloj.

8 EQUIPO DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS OBLIGATORIOS

8.1 Casco y gafas.

8.2 Kit para la reparación de un pinchazo y algún sistema de inflado.

9 AVITUALLAMIENTO

9.1 El evento proporcionará a los ciclistas dentro del paquete que se entregará en la bienvenida, avituallamiento suficiente para las 3 rutas ciclistas del evento.

10 NORMAS AL RODAR

10.1 La edad mínima para poder rodar los tres recorridos del evento son 18 años cumplidos a la fecha del evento; Mayores de 16 podrán hacerlo previa autorización de padre o tutor y la compañía de un responsable adulto durante dichos recorridos.

10.2 Los ciclistas deberán de conducirse con educación y respeto hacia los demás participantes, organización, terceros, autoridades y público en general.

10.3 Seremos muy puntuales en los horarios de salida de las rutas ciclistas.

10.4 Los ciclistas utilizarán calles, avenidas y carreteras abiertas al tráfico, por lo que deberán conocer y respetar las normas y señales de tráfico, ley de seguridad vial, indicaciones de la organización y autoridades, además de extremar precauciones.

10.5 Deberán de rodar siempre lo más pegados a la derecha posible, ya sea de uno en uno o de dos en dos cuando la vía lo permita y la organización lo indique.

10.6 La ley prohíbe el uso de cualquier tipo de audífonos.

10.7 Tirar basura es causa de multa por parte de las autoridades y expulsión inmediata del evento.

10.8 La organización podrá cambiar los tracks, a su criterio, en cualquier momento.

10.9 Los ciclistas contarán con el apoyo de mecánica básica para reparar pinchazos por parte del staff.

11 CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O APLAZAMIENTO DEL EVENTO

11.1 La organización se reserva el derecho para, en caso fortuito, fuerza mayor, u otro motivo que lo justifique (Ej: Causas meteorológicas), cancelar el evento, suspenderlo, o aplazarlo y cambiar la fecha, obligándose a publicar en los 15 días posteriores en su página web la nueva fecha del mismo.

12 DERECHO DE ADMISIÓN Y EXPULSIÓN

12.1 La organización, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre espectáculos públicos y actividades recreativas, se reserva el derecho de denegar la inscripción al evento o de expulsar del mismo a cualquier persona por incumplir este reglamento, infringir las normas de vialidad, presentarse en estado de embriaguez o bajo los efectos de drogas o sustancias estupefacientes, muestren actitudes violentas, inciten al odio, alteren el orden, provoquen molestias a otras personas, o por alguna otra causa que considere pertinente.

13 RESPONSABILIDADES LEGALES Y EXONERACIÓN

13.1 El participante reconoce conocer los riesgos que implica inscribirse a un evento de esta naturaleza, que se visitarán lugares con altitudes altas, que, en su caso, rodarán en bicicleta por carreteras que pudieran tener deficiencias y ser peligrosas por múltiples razones, entre otros riesgos implícitos en el itinerario del evento.

13.2 El participante manifiesta contar con una excelente condición física, acepta ser el único responsable de su estado de salud el cual deberá de ser óptimo durante el evento y se compromete a realizarse un examen médico previo para garantizarlo.

13.3 El participante deberá de contar con un seguro de gastos médicos mayores que lo cubra durante todo el evento por cualquier problema de salud o accidente, así como de responsabilidad civil.

13.4 El participante renuncia a toda acción legal en contra del evento y acepta que la organización no será responsable por ningún incidente o accidente del que pudiera ser causa o víctima, problema de salud, gastos o deudas que pudiera contraer durante el evento, daños a sus bicicletas o las de terceros, deslindando a Cu4tro Bikes Sant Cugat, S.L. , Sant Cugat Ride 2026, a sus representantes, satff, empleados, patrocinadores, etc., de cualquier responsabilidad legal o de cualquier otra índole, obligándose a sacarlos en paz y a salvo y asumiendo todos los costos asociados a ello.

14 DERECHOS DE IMAGEN

El participante al aceptar este reglamento, autoriza a la Sant Cugat Ride 2026 a la fotografía, y/o grabación total o parcial de su participación en el evento y da su consentimiento para que puedan utilizar su imagen en la promoción y difusión del evento en todas sus formas (foto, video, redes sociales, internet, radio, prensa, medios de comunicación, etc.), y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. Este artículo se hace extensible también a fotografías.

15 POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La organización garantiza el pleno cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, y el participante queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos en los ficheros automatizados del organizador y al tratamiento de los mismos para su utilización en relación con la ejecución de gestiones administrativas, comerciales y de otras actividades propias de La Sant Cugat Ride 2026 y de Cu4tro Bikes Sant Cugat, S.L.

Así mismo, el participante acepta que la organización les envíe información sobre noticias, gestiones o servicios relacionados con el evento y/o Cu4tro Bikes. La aceptación del participante para que sus datos puedan ser tratados o cedidos de esta forma, tiene siempre carácter revocable, sin efectos retroactivos.

El organizador pone a disposición del participante el correo electrónico contacto@cu4trobikes.es para poder ejercer su derecho de acceder, rectificar, cancelar u oponerse en cualquier momento.

16 ACEPTACIÓN

10.1 La inscripción al evento, implica que el participante ha leído toda la información del mismo, así como del presente reglamento, aceptando de forma expresa y tácita todo lo establecido.

10.2 El presente reglamento podría ser modificado total o parcialmente en cualquier momento, publicando la modificación en su página web, siendo responsabilidad de los participantes revisarla periódicamente.